

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XXII.

Diario de información, político e independiente

Franqueo concertado

Número suelto, 5 centimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 6.219

Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. . . . 3,50
Portugal id. 5,00
República Argentina, año \$20 m. n.
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desniveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Martes 5 de Diciembre de 1916.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55
TELÉFONO NÚM. 34.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana. 0,05 pt
Tercera id. 0,15
Precio de línea Primera id. 0,50
e inserción. (Reclamos y gacetas). 0,25
Remitidos, e comisiones y sueltas a precios convencionales.

MUEBLES

Dormitorios, Comedores, Gabinetes, Silleras, Camas, Armarios de luna, Aparadores, Trincheras, Cómodas, Sillas, Mesillas de noche, etcétera, etc.

Variadísimo surtido en toda clase de aparatos de luz.

Visite usted: La exposición que esta casa tiene instalada en la planta baja del establecimiento.

GARCIA HERMANOS.—Sta. Clara, 2.—ZAMORA

HISTOGENO (Nucleina-Arrhenal) A. LLOPIS

Adaptado en todos los DISPENSARIOS, SANATORIOS y CLINICAS PARTICULARES.

Recomendados por la CLASE MÉDICA en general en el tratamiento de la Tuberculosis.—Anemia.

Diabetes.—Estados consuntivos. Caquexia palúdica.

Es el único medicamento que estimula y regenera el organismo enfermo y debilitado por enfermedades o abusos.

A. Llopis, Rosales, 8, Madrid.

IMPRESIONES PROPIAS

Golpe mortal.

Muy en breve comenzará a discutirse en el Congreso la creación del Banco Agrícola, que es de los hermosos proyectos presentados por el señor Alba, el que más pronto y acertadamente nos ha de conducir a la regeneración nacional.

Si el proyecto, tal como el ministro lo ha presentado, tiene o no deficiencias, no he de decirlo por hoy, pero puede asegurarse que está bien orientado y que traerá un cambio radical en la vida española, ya que él tiende a redimir de la esclavitud a los campesinos, a los labradores en pequeño, que son los que más sufren en el estado actual de cosas, y sin embargo son los culpables involuntarios de que este estado perdure.

Quédese para otro día el tratar este proyecto en su aspecto económico, por hoy sólo lo consideraré en su aspecto social.

En Alemania, en Francia y en Rusia funcionan desde hace tiempo los Bancos Agrícolas con excelente resultado. En España funcionan algunas sociedades agrarias que no han podido crear depósitos cooperativos en los que los asociados pudieran tener almacenados el total o parte de sus productos, por los que podían percibir un tanto por 100 de su valor, con que atender a las necesidades de su negocio o a las particularidades de su familia. Esta hermosa iniciativa que surgió en algunas sociedades agrarias, entre ellas la de Córdoba, no la pudieron poner en práctica porque la principal oposición se la hicieron los labradores mismos, instigados por los caciques, que veían en esto un golpe mortal para su dominio en los pueblos rurales.

El proyecto del señor Alba responde sin duda a una necesidad sentida en España, ya que es una nación eminentemente agrícola y que nuestros labradores están desde hace mucho tiempo entregados en manos de la usura, hasta el punto de que en las pequeñas ciudades y villas, sólo hay tres clases de gentes, empleados, labradores y prestamistas o usureros.

El Banco Agrícola con sus depósitos cooperativos y sus créditos transferibles e intransferibles, dará el golpe de muerte al caciquismo rural, que es el sostén de todo el tinglado caciquil que padecemos. Para convertirse de ello, acuérdense ustedes de más de un diputado que ha obtenido su triunfo prestando dinero a los electores para que éstos pudieran pagar al usurero entre cuyas garas estaban y que les tenía engañados el voto. Así consiguieron bastantes el triunfo electoral, pero los infelices labriegos sólo consiguieron cambiar de amo, ya que no pudieron sustraerse a un nuevo tirano.

Y ¿en qué condiciones se verifican esos préstamos? Todos mis lectores lo saben, unos por desgracia suya, y otros por estar engordando con el fruto de tales rapiñas.

Generalmente los préstamos que se hacen en metálico, se realizan con la condición de pagar en grano, pero fijando el precio en una peseta menos del que rija en el mercado el día que se haga la entrega. A esto hay que agregar el interés del capital prestado, que entre unas cosas y otras, no suele bajar del doce por ciento. Cuando el labrador necesita grano para la siembra o para mantener sus ganados, el préstamo se suele hacer pagando por cada fanega 14 o 15 celemines o su equivalente en metálico; y como los acaparadores tienen muy buen cuidado de que en los primeros días de mercado que siguen a la recolección, los precios se mantengan bajos, resulta que pagan más de un treinta por

ciento de lo que pidieron los infelices campesinos.

Todos estos inconvenientes desaparecen con el Banco Agrícola, porque el labrador obtiene dinero sobre sus productos sin necesidad de enagenarlos, son siempre suyos y los vende cuando el mercado está en buenas condiciones de precio. Además, la venta en común de los productos, evita la competencia y se tiene un precio remunerador.

Por otra parte, si se cooperan los vinos, los aceites y otros productos análogos, se podrá realizar con ellos operaciones para su mejoramiento, cuyas operaciones son demasiado costosas para realizarlas los individuos aisladamente.

Estas ventajas y otras muchas que no enumero, serían más que suficientes para que cuanto antes se implantase en España una mejora de la que tan necesitados estamos, pero no hay que confiar en que puedan sacarse adelante, pues los mismos que han de votarla, son los caciques o deben al caciquismo el acta que disfrutan.

Si se deciden a realizarla, a buen seguro pondrán en el proyecto tantas enmiendas, que el Banco Agrícola será un organismo perfectamente inútil y no resolverá el fin para que intentó crearse.

Por otra parte, el apego a lo antiguo y a la rutina, es la causa de que nuestros labradores estén en situación tan lastimosa. En una obra de Economía Agrícola, Mr. Graux, hace observar muy acertadamente, que los aldeanos no acuden al préstamo hasta que sus negocios están en situación muy precaria; y entonces, en vez de buscar dinero con módico interés, por ocultar sus quebrantos de fortuna, se entregan en manos de la usura, y acaban así en la miseria. Saben por experiencia nuestros labradores que el usurero guarda el secreto del préstamo hecho, porque esta clase de pejuerros de rapiña, vestidos y todo de levita, hayen de la luz para todos sus asuntos, y tienen ellos más que nadie interés en que no se sepa el dinero que tienen por ahí dado a rédito. ¡Pobre labrador, bien caro paga el secreto que se le guarda! y eso que el secreto no se guarda por interés del labrador, sino por el del prestamista. Pero es de temer con mucho fundamento, que dada la psicología de nuestros labradores, ante el temor de que se llegue a saber lo que deben, acudan antes al usurero que le robó, que al Banco Agrícola que sería su verdadero protector.

Es necesario acostumbrarse poco a poco a solidarizarse y hacer que dejen de mirar unos a otros con la prevención con que hoy se miran; mientras esto no se haga y mientras sean los caciques los que han de formar la ley que ha de estipular el caciquismo, poca o ninguna confianza hay que tener en los resultados que se obtengan.

Otro día examinaremos el proyecto desde su aspecto económico.

LUCIANO CAÑO.

Recuerdos de Zamora

Diciembre
5
1916

Honras fúnebres.

El día 5 de Diciembre del año 1598 se celebraron en la Catedral solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del rey Don Felipe II, fallecido en el mes de Septiembre del citado año.

A las exequias fúnebres asistieron las Corporaciones, autoridades, cofradías y milicias, y al efecto se había construido en la Capilla mayor de nuestro primer templo, un suntuoso túmulo, que construyó el maestro de la ciudad Agustín Camarón.

Tuvo la oración fúnebre el obispo

don Francisco Suárez de Figueroa, que se ocupó de la penuria de la ciudad, que a la sazón había levantado pendones por el nuevo monarca Don Felipe III y enviado comisiones del Concejo de Burgos con la misión de comprar trigo para remediar la carestía y el hambre que acriada a la peste, causaban gran mortandad en las personas.

UN CURIOSO.

Trozos del vivir

Alma inquieta.

A mi querido amigo Segundo Vitoria, en ofrenda de mi tino escrito sincero.

Deusto. La católica Universidad de los padres jesuitas. Una templada y romántica noche, suave y dulce como caricia de mujer. El amplio patio, de espaciosos soportales magníficos, era bañado en blanca luz de luna, esa maravillosa luz que hace sentir al corazón, fundirse con el vibrante anhelo que es el alma de su misterio. Horas serenas de añoranza y de ideal, el alma siente como un estímulo poderoso de hacer vivir el recuerdo, o un deseo irresistible de entregarse resuelta en brazos de la ilusión, loca y luciente quimera que hace veranos sus corcepciones.

Parecen los estudiantes, lentamente, en pequeños grupos. Unos rien sonoramente. Otros hablan grave, despaosadamente, de intrincados problemas filosóficos. Su juventud angustiosa en la profundidad de la ciencia absoluta, y son como viejos prematuros, cuerpos que no gustan sino de estar inclinados ante un libro, que no tiene aroma de flores, que no sabe de pasión y de amor...

Juan Felipe y Rafael, charlan amistosa, entusiasmada. Y sobre el fuerte colorido de sus palabras cálidas, pasa la vida.

Juan Felipe: ¡Oh, el amor! No es, no, pasión humana de deseos ardientes, tampoco el lírico canto de dos almas, es materia y espíritu, noble sensación que intensifica un placer generoso, dulces promesas de constancia y de ternura... El amor yo lo concibo como un beso, eterno entre el corazón que ama y el cuerpo que siente y que goza.

Rafael: Así quisiera yo, con alma y vida, como un insensato, como un loco, sí, porque era tal la exaltación de mi culto a la adorada, que no pude jamás coordinar reflexiones, ni cálculos; era todo de ella y todo yo poseído de su imagen.

Juan Felipe: ¡Bendita tu exaltación! ¡Salve a los elegidos del ideal!

Rafael: Es toda blanca, como un sueño de felicidad. Es casta y ardiente a un mismo tiempo. Aún no la he besado y mis labios están poseídos de la fiebre de sus caricias, sus manos jamás hicieron presión intensa sobre las mías y lo cierto es que tiemblan ante el recuerdo. No la deseo y mis sienas arden al contemplarla, cigo la música de su voz y todo el corazón tiembla como un niño contento.

Juan Felipe: ¡Amor noble, triunfo de egoísmos y bajezas!

Rafael: ¡Ella mía, toda mía...! ¡Es el alma de mi existencia!

Siguen hablando, hablando. Y ante el conjuro de sus ideas, círiase que una linda boca de mujer sonre encantadora.

PEDRO CABALLERO.

JUSTICIA MUNICIPAL

Lista de los Fiscales municipales y sus Suplentes de los Ayuntamientos de la provincia de Zamora, nombrados por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, para la renovación ordinaria de estos cargos.

Partido de Bermillo de Sayago.

Abelón.—Fiscal, don Sebastián Herrero Almaraz; suplente, don Victoriano Puente Crespo.

Alfarz.—Don Antonio Marcos Piorno y don José Pardo Arenales.

Almeida.—Don Agustín Hernández Tapias y don Segundo Dolores Moralejo.

Argañán.—Don Joaquín Benítez Peñas y don Argel Vaquero Rodríguez.

Argusino.—Don Baltasar Santos Marino y don Eugenio Blanco Carrasco.

Badilla.—Don Aniceto Carrasco Andrés y don Santiago Ramos Santos.

Bermillo de Sayago.—Don Ricardo Pérez Pintado y don Enrique Blanco de la Fuente.

Cabañas de Sayago.—Don Juan Sánchez Borrego y don Amador Vicente Mata.

Carbellino.—Don Lorenzo Pifuel García y don Gregorio Tablate Moralejo.

Escuadro.—Don José Salvador Re-

dondo y don Miguel Rodríguez Marcos. Fariza.—Don Alonso Pascual Taso y don Gabriel Pascual Luengo.

Fermoselle.—Don Julián López Ruano y don José Asensio Seisdedos.

Fornillos de Fermoselle.—Don Nicolás Martín Montero y don Manuel Calvo Crespo.

Fresno de Sayago.—Don Antonio Molinero Mellado y don Francisco Prieto Tejedor.

Gamones.—Don Esteban Marino Luengo y don José Garrote Pascual.

Ganane.—Don Antonio Vega Chillon y don Bernardo Gallejo Martín.

Luelmo.—Don Francisco Garrote Miguel y don Francisco Coscarón Garrote.

Mañillos.—Don José Manuel Vega Chillon y don Gregorio Salvador Martín.

Mogatar.—Don Alonso Pérez Fadón y don Florencio Prieto Lastra.

Moral de Sayago.—Don Narciso Borrego Blanco y don Manuel de Ana de Prado.

Moraleja de Sayago.—Don Celestino González Ballera y don José Vicente de la Mano.

medicina social y de gran necesidad de que todo el mundo se entere y que sea en este periódico, que tanta gente de la clase media lee, donde se divulgue y se sume a la campaña de propaganda anticancerosa que por todas partes se está haciendo. La mortalidad por el cáncer que la mortalidad en general está en razón inversa de la cultura social y médica.

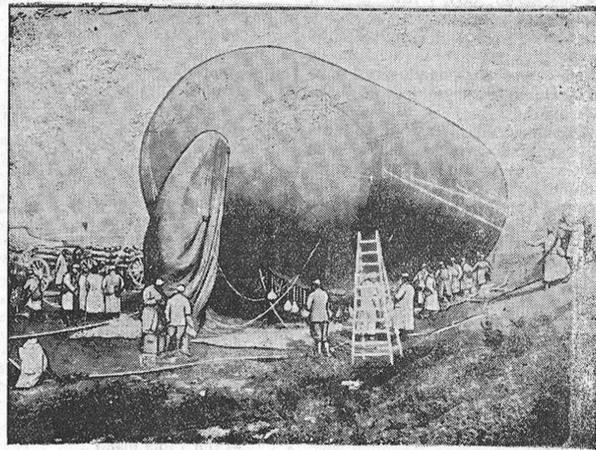
En un país culto, las mujeres que notan un trastorno, una transgresión, acuden en seguida a ser reconocidas en otro instituto esperan, no le dan importancia, se limitan a tomar un «Vasconstrictor» y conjuradas momentáneamente la tormenta, olvidan el episodio primero que fué el toque de alarma, el de toque arrabato que dió el organismo pidiendo socorro y diciendo que estaba enfermo, llamada que se desoye el 90,0/0 de los casos.

A fé que a la menor hemorragia por la boca, o por la nariz acuden prestas al remedio; una atípica, repetitiva y abundante pérdida, un cambio de fecha, cantidad y calidad no es bastante para llamar la atención de la señora ni de la madre ni a veces del médico.

Otras veces se echa la culpa a trastornos propios de la menopausia, como si fuera natural que en esa época la naturaleza se desdijera en su armonía, de su cronométrica marcha y el hábito que año tras año y mes por mes ha seguido lo fuera a vulnerar y saltar, cuando menos vitalidad tiene, cuando está terminando la actuación de un órgano. De lo normal se va haciendo una excepción; así se ven en España unas estadísticas que dan miedo y vilipendia el compararlas con las extranjeras.

LUCIO ALVAREZ.

Informaciones gráficas.



«Foto-información»

Soldados franceses hinchando un globo de observación

Los globos de observación son los más poderosos auxiliares de cualquier ejército pues sirven para precisar el emplazamiento del enemigo, así como también para juzgar la eficacia e ineficacia de los tiros, por cuyos motivos se ha dado en llamarlos «los ojos de la artillería».

La fotografía que publicamos representa un globo cautivo del mismo tipo que los que usa nuestro ejército de ocupación de África, dispuesto para la ascensión.

Los mercados.

Crónica de la semana.

Nevó la semana pasada como se acostumbra a hacerlo en Castilla, y como «año de nieves...», huelga decir que los agricultores recibieron con satisfacción las dos nevadas, con las cuales los campos se saturaron de humedad, para que los sembrados nacidos progresen y nazcan con vigor los que acaban de sembrarse.

Ya se puede dar por terminada—aunque no lo está completamente—la siembra de cereales, que se ha realizado en buenas condiciones.

Trigo.—Pendientes agricultores, negociantes y harineros de la publicación de la tasa acordada por la Junta de Subsistencias, reina completa paralización en los mercados trigueros nacionales. Desde el día que se supo el acuerdo de la Junta, no se ha registrado una operación en partidas en ningún mercado del interior ni del litoral.

Los mercados al detall también siguen desiertos o poco meros.

El problema de los transportes está igual, aunque hay noticias oficiales anunciando próxima regularización del tráfico ferroviario.

Cebada.—No se han notado casi los efectos de la prohibición de exportar; únicamente se observa que los precios se sostienen, sin anotarse nuevas alzas.

Centeno.—Sigue siendo activa y abundante la oferta de este cereal, por las causas ya apuntadas en crónicas anteriores, y seguirán ofreciéndose bastantes partidas mientras los trigueros sigan sin querer ceder trigo a los precios de la tasa.

Granos de pienso.—Algo más contenidos sus precios y más ofrecidos a su vez han estado esta semana, pues al no ceder trigo los teneedores, echan mano de los piensos para ir cubriendo sus pocas necesidades.

A. ALUZ

LAS ASIGNATURAS EN LAS NORMALES

En virtud de consultas de varios directores de Escuelas Normales acerca de la forma en que ha de darse cumplimiento a lo prevenido en los párrafos primero y segundo de la Real orden de 25 de septiembre último, se dispone.

1.º Que aquellos alumnos de cuarto año que hubiesen cursado la Pedagogía con programa de los cuales formara parte la Fisiología, quedan exentos de volver a repetir dicha asignatura, si bien deben asistir a las clases de Pedagogía

cuando en estas se expliquen las lecciones de Higiene;

2.º Que si en los programas que estudiaron la Pedagogía no figuraban lecciones de Fisiología, deberán asistir a la clase de aquella asignatura cuando el profesor explique las lecciones correspondientes;

3.º Los alumnos que en el segundo curso hayan aprobado la Educación física quedarán exentos de volver a estudiarla; y

4.º En las Escuelas Normales en que el profesor de Pedagogía se encuentra demasiado agobiado de trabajo podrá encomendar, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 55 del Real decreto de 30 de agosto de 1914, la enseñanza de Rudimentos de Derecho al auxiliar de Letras.

Medicina social

La lucha contra el cáncer

Voy a abordar un tema que no es extraño, no, a estas horas yo andaría, que se llaman periódicos diarios y periódicos políticos, encargados de llevar a los más recónditos lugares, a la gente más apartada el último invento, la postrera invención y perfeccionamiento y siempre al servicio de la civilización y cultura en aras de la que se sacrifican como hijas buenas que son, de ellas, y

Voy hablar de una terrible enfermedad que lleva el luto a muchos hogares, que es causa de sufrimientos hondos, irremediables, y que origina gastos continuos, de reconstituyentes, de tónicos, sin que para nada sirvan, y que hace inválidas, muchos años antes de entrar, a un número elevadísimo de mujeres.

En el no largo tiempo que llevo yo aquí viendo enfermos, he podido comprobar lo mucho que abunda el cáncer uterino y en qué situación vienen las enfermas con cánceres de cuatro, seis y más años de fecha, perdidas completamente, inoperables e intratables, da pena verlas y causa hondo pesar decirles el pronóstico que al verlas se hace de una manera indubitable; como da dolor y sonrojo que la incultura, el abandono se lleve un año y otro tanta mujer que la ciencia en pocos días de vejez a su familia, a los hijos, a la sociedad, curada y sana y apta para mirar por aquella y éstos; una ignorancia estúpida, un falso pudor le traspaso de los umbrales de la posibilidad de curar, y la arrebató a lo mejor de la vida y cuando más falta hacía.

Esta, y otras consideraciones hechas al ver desfilar por mi despacho una y otra cancerosas, me han inducido a escribir sobre este punto trascendental, de

Tareas parlamentarias.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 4.

La sesión del Congreso se dedicó a la discusión de los presupuestos de Gracia y Justicia, que se desarrolló con gran lealtad.

Apoyaron votos particulares: los señores Martínez Acacio y Montes Jovellar, a quienes contestaron, por la Comisión, los señores Aragón y Núñez de Arce.

Intervino también, elocuentemente el ministro de Gracia y Justicia, para aclarar, como lo hizo con gran acierto, alguno de los puntos debatidos.

Al retirarme de la tribuna, deseaba hacer los votos particulares, comenzaba la discusión de la totalidad, consumiendo el primer turno en contra el señor Fernández Barrón.

Continuó esta tarde en el Senado la discusión del presupuesto extraordinario, hablando nuevamente el señor Sedó, para fijar el criterio de la minoría regionalista, que es el de discutirlo todo minuciosamente.

Le contestó el ministro de Hacienda en un notable discurso, en el que hizo constar los deseos que animan al Gobierno de no poner en práctica los medios reglamentarios de que podría valerse para aprobar ambos presupuestos antes del 31 de Diciembre, y como el senador regionalista, al rectificar, mantuviese su criterio, el señor Alba declaró que en vista de tales manifestaciones el Gobierno se veía precisado a definir su actitud.

Intervino el señor Allendesalazar, y discutida la totalidad, comenzó la discusión del articulado.

SÁNCHEZ ORTIZ.

Impresiones de la lucha.

La situación militar

Los rumanos han pasado a la ofensiva al Sur de Bucarest, recorriendo algunas localidades y alejando así un tanto el peligro que significaba para ellos el avance de Mackensen. Sin embargo Bucarest es atacado ahora por el Norte, el Oeste y el Sur, y sus defensas sucumbirán si no son sostenidos por un ejército.

Se calcula que el campo atrincherado de Bucarest necesita 120.000 soldados de guarnición. Mas después de las lecciones de la presente guerra, la eficacia de esas organizaciones defensivas resulta muy pequeña. Los fuertes de cúpula no pueden soportar unos cuantos disparos del fuego de la artillería de gran calibre.

Un campo atrincherado es una base, un apoyo, un eje de maniobra, y nada más. Así Verdun, París, Toul, Beifort, Epinal; así Amberes mientras pudo maniobrar el ejército bálg de campesinos... ¿Se proponen los rumanos, bien solos, ya con la ayuda moscovita, dar una gran batalla apoyados en Bucarest? Siguen los ataques por las alas, en

Moldavia y en la Dobruja. La parte occidental de la cabeza de puente de Carnavoda ha sido conquistada por los rusos.

COCINA ECONOMICA DE ZAMORA

Suscripción en cada mes durante cuatro meses.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Don Francisco Rodríguez Alvaréz, Don Ramiro de Horna, etc.

Imposte mensual 36 00. Idem en los cuatro meses 144 00. Suma las relaciones anteriores 6.747 00.

FERIA EN CODESAL

(POR TELEGRAMA) 4 (17 30). Ayer 3, se celebró en esta localidad la feria mensual correspondiente al primer domingo de Diciembre, y la concurrencia fué numerosa.

Información mercantil.

COTIZACION DEL DIA En Zamora: En este mercado continúa el retraimiento de vendedores y la entrada de granos ha sido hoy muy floja.

Dois aplicaciones del "Mitteleuropa,"

Para los alemanes, el "Mitteleuropa" imperio de la Europa Central no es ni un proyecto, ni siquiera una realidad provisional destinada a un empleo puramente militar.

interesantísimos: la composición de su consejo administrativo y la posición privilegiada que se reserva el estado prusiano.

La «Mitropa» tendrá, a lo que parece, veintitrés administradores, doce de los cuales pertenecen a Prusia o a otros Estados de la antigua Confederación de Alemania del Norte.

De este modo Prusia se asegura en el asunto en cuestión una influencia predominante. Pero el Estado prusiano no ha dejado, por su parte, de conservar una situación independiente respecto de la nueva sociedad.

Uuo de ellos, que reside en Praga, logró comprar discretamente la mayoría de las acciones de la Compañía alemana.

El Consejo de administración de la Compañía hallábase sin embargo bajo la influencia del «Disconto», el segundo de los grandes establecimientos berlineses de crédito.

En Berlín no han vuelto de su estupor. El «Berliner Tageblatt» gruñe contra el bohemio, contra el extranjero que se apodera de las riquezas minerales de Alemania.

Los checos, igual que los eslavos, se entienden muy bien en los negocios; y si Prusia realiza con el «Mitteleuropa» parte de sus ensueños, por muchas precauciones que adopte, los beneficios no serán tal vez exclusivamente para los prusianos.

La ley de amnistía.

Hasta las nueve y media duró el sábado la sesión del Congreso para que pudiera terminarse la discusión del proyecto de amnistía.

La revista anual

En los meses de Noviembre y Diciembre deben pasar la revista anual todos los individuos sujetos al servicio militar.

dos, para evitarles responsabilidades, que la revista pasada hasta 30 de Septiembre último, en virtud de la prórroga concedida por Real orden circular de 21 de Junio.

ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS, MAHONES, MARMÓLES, etc. KEROS LINOLEUM.

Punto exclusivo de venta en Zamora: D. Antonio Alvarez de Toledo DROGUERIA

LA IGUALA

Para don Antonio García, subdelegado de Farmacia de este partido. Si no tira cogerija, cada vez que pinto en la vida triste, que aquí en los pueblos, pasa resignado, todo farmacéutico.

Por que o se da todo sin tasa y sin freno; y entonces no puede ninguna farmacéutica, ganar las alubias; ni estrenar un termo; ni pensar ¡ay! triste, en ningún recreo; ni echar una mano... si no es del mortero (Y si no es así... gracias a Himineo, que, sobre la cruz, trajo algún cuartito).

O al petitorio, arcaico por cierto, habrá que ceñirse, y el caso es tremendo; pues todos te dicen con airado gesto: «Si por ¿gaa damos de muy buen centeno media fanega, es un robo cierto, pues hay que pagar todo lo que es bueno.»

Y si alguno aspira al término medio, a medias se sirve no más al enfermo, que no lo agradece, y eso perderemos.

FÉLIX GONZÁLEZ.

El día en la Audiencia.

Las vistas de hoy. Blas García Bernjo y Urbano Hernández Martín, vecinos de Olmo de la Guareña, son hermanos políticos y el día 12 de Octubre de 1915 se pusieron de acuerdo para repartirse las algarobas que doña Leoncia Martín, daba al primero para sembrar, llevándose nueve fanegas que más tarde vendieron y de cuyo importe se lucraron.

Según el señor tasante fiscal ambos procesados eran responsables de un delito de hurto, debiéndosele imponer a Blas y Urbano la pena de dos años 4 meses y un día de presidio y abono a la Leoncia de 81 pesetas 80 céntimos.

A continuación ocuparon el banquillo de los acusados los vecinos de Toro, Daniel Posada Velasco, condenado por disparo de arma de fuego, y Lázaro Martín, sentenciado por atentado y varios delitos de hurto y hoy comparecieron para responder de otro hurto de varias herramientas que el día 23 de Abril

último c. gieron de una finca de José Escudero y fueron sorprendidos por el guarda Jo é Calvo. Verificadas las pruebas el tasante fiscal señor de Juana Velasco solicitó se impusiera al Daniel dos meses y un día de arresto mayor y a Lázaro cuatro meses y un día de arresto, costas y accesorias.

Noticias generales.

En el mercado de ganado de cerda celebrado hoy en la Explanada de la Plaza de Toros, se ha notado gran animación y la ceba se vendió desde 74 a 78 reales arroba. La tendencia es sostenida.

Viño tinto superior se vende a cinco pesetas cántaro en el Paseo de San Martín. 2. Se despacha desde las ocho y media de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Por la Superioridad ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de San Lázaro, don Florentino Pascual.

Clinica Especial de ENFERMEDADES DE LA VISTA. DR. LUIS DIAZ HERRANDEZ. MEDICO-OCULISTA. Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Terminada la revista de armamento del regimiento Toledo, ha regresado a su destino el comandante de artillería don Emilio Sergio Castro, y a Ciudad Rodrigo el maestro armero don Julio Azumendi.

¿Preciosa V. un buen traje? ¿Necesita V. un gabán? Pues no deje de visitar esta casa, que en contra de las actuales circunstancias, ofrece precios baratísimos en géneros de las mejores fábricas del país y extranjero.

Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de San Miguel del Valle, por defunción del que la desempeñaba, don Máximo Gómez Rubio.

Mañana hace un año que b jó al sepulcro nuestro estimado paisano don Isidoro Pérez Cardenal (q. e. p. d.) y en sufragio de su alma se dirán varias misas en el altar de Nuestra Madre de las Angustias, de la iglesia de San Vicente Martir y en el templo de San Julián, de la ciudad de Toro, que serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

En Tiedra falleció esta mañana repentinamente don Gustavo Fernández, hermano de nuestro particular amigo don Victor, quien le acompañamos en su justo dolor.

No se adulteran ni se malician en nada ni por nada los cafés tostados de EL MOLINO DE CAFE.

Al acreditado contratista de obras, nuestro particular amigo y convecino don Federico Crespo Pérez, le ha sido adjudicada ayer la subasta para la reconstrucción de la iglesia de Nuestra Señora de la Antigua, de Valladolid, en 421 000 pesetas.

Se vende un piano en muy buenas condiciones. Darán razón en esta administración.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION. NACIMIENTOS. S. b. s Higinio Santos Herrera. Manuel Iñán Gallego.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO. RIVERA. Avenida de Requejo, núm. 5, Hotel. Horas de consulta: De doce a una y de tres a cinco. Días festivos, de once a una.

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda. Jacinto Esteban 122 00. Angel Junquera 167 00.

Solo a rutina o economía mal entendida puede atribuirse a cuantos consumen y no prueban los cafés tostados de EL MOLINO DE CAFE.

AUDIENCIA. Señalamiento para mañana. Juzgado de Benavente.—Delito, injuria; procesado, Satorio Muñoz; ponente, señor Carizo; querelante, señor Guerra; defensor, señor Ramos; procuradores, señores Calonge y Gómez; testigos, 27.

En el Juzgado de instrucción de Toro se sigue sumario por irregularidad en el

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Madrid 5. 8 30 m. Las Cortes.

Final del Congreso. Presupuestos y suplicatorios.

El señor Fernández Barrón habla porque se introduzcan mejoras en las condiciones del comercio rural. Recuerda los trabajos que realizó la comisión parlamentaria al estudiar la reforma del Concordato.

El señor Navarro Reverter le contesta. El señor Canad censura la reforma peatenciaría por falta de plan homogéneo.

Rectifica este señor y usa de la palabra para consumir el segundo turno en contra el señor Jorro.

En este momento se suscita el debate del presupuesto de Gracia y Justicia, pasando la Cámara a discutir el dictamen emitido por la comisión en el proyecto de supresión de las primas a la exportación y distribución de carbón.

El señor La Cierva lo impugna. Considera que las actuales circunstancias hacen difícil la solución del problema del carbón. Estima que el Gobierno agranda esas dificultades, por el contrasentido que comete al suprimir las primas a la exportación, que servirían para originar el abaratamiento de los fletes.

Contesta al exministro conservador el señor Gasset. El ministro de Fomento justifica la supresión de las primas por el precio de los fletes, que reportan considerables ganancias a empresas navieras y las cuales pueden sufragar los transportes, ahorrándose el flete 300 0. 0 pesetas.

El señor La Cierva rectifica, censurando al Gobierno que a pesar de la Ley de subsistencias, no ha hecho nada práctico para producir el abaratamiento de las subsistencias, especialmente del carbón.

Rectifica el ministro de Fomento y explica las dificultades que se plantean al unificar la implantación de la tasa y las cuales se vencerán en beneficio de los intereses generales.

Se aprueba la pensión para la viuda del insigne público señor Figueras Troyano.

A continuación la Cámara deniega dos suplicatorios referentes a los diputados señores Tejero y Domingo, y la presidencia levanta la sesión.

Final del Senado.

Los señores Alba y Muñoz Chaves, contestan al señor Allende Salazar. Se desechan las enmiendas de este señor: rector y se aprueban dos artículos, levantándose la sesión.

De España

Enmienda al presupuesto de Instrucción.—Los ferrocarriles secundarios. Firmada por los señores Maestre, Cambó, Jiménez, Melquiades, Silió, Jorro y Gar la Guizarro, se ha presentado una enmienda al presupuesto del Ministerio de Instrucción pública, pidiendo una consignación de 453.000 pesetas, para el profesorado y personal subalterno de las escuelas de Náutica, y otra de 36.000 para material.

Los diputados valencianos se reunieron en una de las secciones del Congreso, para cambiar impresiones respecto a la conveniencia de ejecutar un camino de hierro secundario, que una Gata con Valencia, atravesando Pego, Gandía y Cullera.

Acordaron los representantes de Valencia formular una proposición de ley solicitando que en el plan general de ferrocarriles secundarios se incluya el que queda mencionado.

La expedición de tropas portuguesas a Francia.—Ampliando detalles. El ejército portugués de 40.000 hombres que embarcará el 18 de Enero para

funcionamiento de una Asociación de labradores en Tigrabuena y cuya Sociedad se constituya, ó tener para nada en cuenta la ley del 87, según denuncia del Gobierno civil.

Principal condición para tomar buen café es que sea dicho producto de EL MOLINO DE CAFE.

Los cabos del regimiento Toledo, José Piorno Prieto y Julio Gallego González, han ingresado en el Cuerpo de Carabineros y destinados a la Comandancia de Algeciras.

el frente occidental, como ayer participé van perfectamente instruidos por los repetidos maniobras que ha ejecutado en el Campamento de Taucos.

Forman la división contingentes de todas las armas. El transporte se verificará en distintas expediciones, que desembarcará en un puerto francés, cuyo nombre se desconoce.

Antes de entrar en furo se afeñan las tropas y en Francia las mandará independientemente el general en jefe Tamiquin Abren, por estar en contacto y relación constante con el mando supremo de los aliados.

Se colocarán las tropas italianas en el frente comprendido entre los franceses e ingleses.

A demás tiene Portugal instruidos 50 mil hombres, que enviará a Francia a medida que lo exijan las necesidades y para cubrir las bajas portuguesas.

Usarán el mismo uniforme que el ejército francés, a cuyo efecto las fábricas portuguesas confeccionan el tipo del paño impermeable que utiliza el ejército francés.

Va también una escuadrilla de aeroplanos, cuyos pilotos han sido instruidos en la escuela de aviación de Aramburja.

Los heridos portugueses se trasladarán a un hospital establecido en los Pirineos y para cuyo servicio facultativo han marchado ya muchos médicos civiles y militares y toda una cruzada de mujeres portuguesas.

Dícese que la señora del presidente de la República cuenta con importantes recursos para atender a los heridos. Numerosas Comisiones de señoras se ocupan en preparar las ropas y útiles que son de uso imprescindible.

Reunión de las mayoirías.—El the en el domicilio de Romanones.—Declaraciones del jefe del Gobierno.

El the dado anoche a las mayorías parlamentarias en el domicilio del presidente del Consejo de ministros, resultó brillante.

Asistieron todos los ministros, los presidentes de las Cámaras, todos los diputados de la mayoría, incluso los señores García P i to, Merino y Alcalá Zamora, con todos sus amigos.

También concurrió el señor Salvatella. Solamente faltaron velate, entre señores y diputados, que justificaron la ausencia, enviando su adhesión.

El conde de Romanones cambió impresiones con todos en tono familiar, sin aspiración de descenso. Agradeció la asistencia de la mayoría diciendo, que era una nueva prueba de la cohesión y disciplina de las fuerzas ministeriales.

Añadió que todos conocían la situación de los debates parlamentarios, y que la única minoría fuerte que se oponía a la aprobación de los presupuestos era la regionalista, a la que pensaban darle la batalla.

Aunque, agregó el conde, nada tiene resuelto el Gobierno, ni nada quiere decir sobre la sesión permanente, recordando a todos los diputados y senadores que están en Madrid el lunes 11, por el el Gobierno adoptaba resoluciones en consonancia con la actitud que puedan seguir las minorías.

Los comensales fueron obsequiadísimos. Al terminar el the se reunieron los ministros y los presidentes de las Cámaras.

Permanecieron deliberando una hora y tres cuartos. A la salida, el conde de Romanones manifestó que la sesión habíase dividido en dos partes.

A la primera asistieron los presidentes de las Cámaras y cambian impresiones sobre el curso de los debates parlamentarios. Después quedamos solos los ministros y tratamos asuntos de gobierno.

Reunión de fuerzas vivas. Convocadas por el alcalde de Algeciras se reunieron las fuerzas vivas de esta localidad, para tratar de un asunto de interés.

Se refiere éste a que estando próxima la subasta de las obras del abigo de este puerto y no habiendo consignadas más de 400.000 pesetas, se corre el peligro de que la subasta quede desierta, dado lo reducido de la cantidad que se fija para el primer año, pues no tendrá utilidad ninguna de no elevarse el importe a 250.000 pesetas.

TEATRO PRINCIPAL
TEMPRANICA

CANTOS REGIONALES

VIERNES

8

DEBUT

setas 750.000, como pide el diputado...

Para realizar mayores obras en el mueble se facilitará una operación mercantil.

Terminó el alcalde su informe diciendo que no sólo se trataba de las obras del rompeolas...

Terminado el acto se organizó una manifestación que fué al Gobierno militar con objeto de que las conclusiones adoptadas se trasladaran al Gobierno.

En un automóvil marchó a San Fernando el infante don Carlos, con objeto de tomar el expreso de Madrid a fin de asistir a los funerales del emperador de Austria.

La patrona de la artillería Las fuerzas de artillería que guarnecen Cartagena festejaron a su patrona con funciones de religiosas y de teatro.

Incendio en una iglesia.- Ingeniero frances robado. En el pueblo de Tomelloso (Ciudad Real) durante una función religiosa, dos cables eléctricos hicieron el corto circuito...

Ultima hora Madrid 5, 4 t. Alcance telefónico.

Funerales por Francisco José. En la Iglesia de San Francisco el Grande se celebraron con toda solemnidad los funerales por el eterno descanso del emperador de Austria Francisco José, fallecido recientemente.

Elecciones parciales. Su majestad el rey ha firmado un decreto convocando a los electores del distrito de Castuera para la designación de un diputado.

El conde dice... Después de celebrarse los funerales en la Iglesia de San Francisco el Grande, el presidente del Consejo de ministros se trasladó a su despacho oficial donde nos recibió a los periodistas.

El conflicto europeo. El comunicado francés. El comunicado ruso.

El comunicado ruso. Comunicado oficial del alto mando militar ruso, recibido esta madrugada: Frente Occidental. Los intentos de avance de las fuerzas alemanas, las acercaron a nuestras alambradas de la región de Selo.

La junta de transportes. Se ha reunido la Junta de transportes terrestres, acordando enviar material férreo a varias provincias que lo tenían solicitado, para descongestionar de mercancías algunas estaciones.

El robo de Correos. Descubrimiento de sus autores. Ocho hombres y una mujer detenidos.

Para los soldados de cueto. Se venden y alquilan correajes para infantería en la guarnición de Manuel de Luelmo, calle de Santa Clara, número 1 Zamora.

Venta de una heredad de tierras sita en término municipal de Cubillos y otras nueve tierras radicantes en término de La Hiniesta.

La persona que hubiera encontrado una maleta, extraviada el día 18 de Noviembre en la carretera de Zamora a Moraleja, conteniendo dos trajes completos de caballero...

Wino se vende superior en la bodega de doña Clara García, calle de Pelayo, al precio de cinco pesetas los 16 litros.

Wino clarete, se pone a la venta una cuba en la bodega del cosechero Francisco Hernández, Pizarro número 12, a seis pesetas los 16 litros.

Wino superior de abulto para mesa se vende los martes y viernes en la bodega del hijo de Martín Marín de diez a doce a 6 pesetas cántaro de 16 litros, calle de San Andrés número 19.

Se vende la casa de la calle de Santa Clara número 53 de esta capital, junto al Banco de España.

Se venden juntas o separadamente diez fincas rústicas, en los términos de Zamora, Roales, Valcabado y Monfarracinos.

Wino blanco, superior, especial para consumir, se vende en la bodega de don Tomás Alonso, calle del Riego, número 17, al precio de ocho pesetas el cántaro.

Dinero con hipoteca de fincas al 6 y 7 por 100 anual, informa en Valladolid, don José María, calle de la Mantenería, 30.

Arboles y plantas RAFAEL LEON, LOGROÑO EL SIGLO Gran Zapatería de José y Aniceto Erieto Cepeda.

Los calzados que se venden en esta casa han sido fabricados todos a mano, procediendo de acreditadas marcas de Palma y Baleares, lo que se demuestra con el marchamo en cada par.

Casa de semillas de la Viuda de Ezequiel Rodrigo. Esta acreditada casa ofrece al público Semillas de hortalizas, Flores, Legumbres, Plantas forrajeras, Hierbas para eras y prados, Artificiales, Alfalfa desecada de varias clases para secado y regadío.

Se reciben toda clase de encargos. Rafia florista para injertos y labores encontrará el público en este establecimiento. No confundirse: San Torcuato, 8, Zamora.

Se vende a mil quinientas arrobas de hierba de heno, buen pienso para el ganado, en inmejorables condiciones, al precio de 1,25 pesetas arroba. Dará razón, calle del Toral, a número 1.

Comercio de Tejidos y Confecciones. DAMASO ALLEN BENAVENTE PASAJE DEL CONDE PATILLA Esta acreditada Casa se ha visto obligada a hacer un nuevo edificio en la calle Alfonso XIII, número 1, con el fin de ampliar notablemente la Confección.

Alta novedades en Pañería y Lonería. Exposición permanente. Trajes para caballero y niño. Gran surtido en géneros blancos. Precio fijo.

LALLAVE, Ferratería, Carpintería y Construcción de Obras DE LA

Viuda de Rafael Crespo (a cargo de sus hijos) 34, CALLE DEL RIEGO NUMERO, 34.

Este antiguo y acreditado establecimiento con el fin de poder desarrollar más su negocio, se ha trasladado a los nuevos locales recientemente construidos en la CALLE DE RIEGO NUMERO 34, donde ofrece al público en general todos los artículos que afectan a construcciones a precios increíbles.

También ofrece para los señores veterinarios la especialidad en herrajes y clavos para ganados a precios ventajosos. NO CONFUNDIRSE: Calle del Riego número 34, Zamora.

PIANOS Antes de comprar piano, pianola o armonium, visiten el almacén de música de J. DE-BERNARDI.

ZAMORA, 35.-SALAMANCA y verán como es la casa que desengaña y que mejor garantiza los instrumentos en España y a precios muy reducidos.

Representación exclusiva en las provincias de León, Palencia Zamora y Salamanca de los PIANOS Sublime marca R. Maristany, de Barcelona.

VENTAS al contado y a plazos de 25 pesetas mensuales. Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedid detalles a su dueño DON ELADIO SANTOS

Alfonso XIII, 1.-LEON Diariamente novedades musicales.

ALMACEN DE MUSICA Pianos, auto-pianos, instrumentos para Banda y Orquesta, rollos de música, máquinas parlantes, discos y accesorios.

Representación exclusiva en las provincias de León, Palencia Zamora y Salamanca de los PIANOS Sublime marca R. Maristany, de Barcelona.

VENTAS al contado y a plazos de 25 pesetas mensuales. Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedid detalles a su dueño DON ELADIO SANTOS

Alfonso XIII, 1.-LEON Diariamente novedades musicales.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

LA ASTURIANA Depósito de materias puras para abonos y abonos completos aplicables a toda clase de terrenos y cultivos.

BENIGNO ARENAS Avenida de Gallego número 23 y Esplanada del Matadero.

Sulfato de amoníaco, Sulfato de potasa, Cloruro de potasa, Superfosfata de calcio y de hueso, Escorias Thomas, etcétera, etcétera. Catálogos gratis muy interesantes para el mejor empleo de los abonos.

VENTA de Vides Americanas, injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas perfectamente seleccionadas, procedentes de mis viveros establecidos en Entrala (Zamora).

Toda la correspondencia se dirigirá a su dueño Perfecto Brioso Calles, en Morales del Vino (Zamora). Catálogos gratis a quien los pida.

Venta de Curtidos procedentes de la importante fábrica de don JOSÉ HERRERA, de Salamanca, vendiéndose por kilos a precios de fábrica.

Se compran cueros al pelo de vacas, terneros y caballos, a buenos precios. Véanse cueros de cuero superior para transmisiones, a precios baratísimos EN ZAMORA

DON LUIS SENDIN Ronda de Santa Ana (frente al Matadero).

GRAN VIVERO DE VIDES AMERICANAS EN ZAMORA

Los viticultores de esta capital Juan Gato y Compañía (Plaza Mayor 1) ponen en conocimiento del público, que desde esta fecha tienen a la venta gran número de plantas americanas injertadas sobre patrón Aramon 1 y 9 y Ruprex trix Lot y Morviedo de infinidad de variedades y barbados sin injerto, cuyas plantas están inspeccionadas por el señor Ingeniero del servicio agrónomo de esta capital, quien garantiza la autenticidad de las mismas.

El vivero se halla en esta capital en el arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo desean. Se darán cuantas explicaciones sean precisas y sin gastos de ninguna clase los dueños del vivero visitarán gustosos las tierras donde hayan de hacerse plantaciones, si para ello fueran avisados. Aconsejarán y facilitarán la variedad o variedades apropiadas a cada terreno, garantizando sus resultados.

Para informes y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor número 1, y Joaquín Seo en el vivero Arrabal de Olivares (Zamora).

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácido-Bicarbonatadas Sódico-Líticas. El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas. Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática; cálculos vexicales, enfermedades de las vías uricarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artrismo en general. Médico Director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

CABREIROA

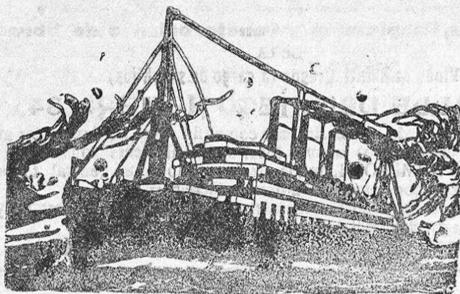
VERIN-ORENSE

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc. Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garage. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del balneario lo une a Verin. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense a Verin, con perfecta regularidad. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre

SU BALNEARIO

Depósito en la provincial Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

Compagnie generale trasatlantique



Vapores correo a gran velocidad.

Salidas fijas el 23 de cada mes del puerto de GIJON-MUSEL para Habana y Veracruz

LA NAVARRE

de 16.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos con todos los adelantos modernos.

Precio del pasaje en 3.ª clase, para Habana 269 pesetas, Id. en 3.ª Id. Id. Veracruz 283 Id. (INCLUSO IMPUESTOS)

Para más informes en general, dirigirse a los CONSIGNATARIOS Hommes, Paquet y Compañía.

Telegramas: PAQUET, Calle del Instituto, 18, Gijón.

Para más informes de pasaje de Cámara, dirigirse al representante en BENAVENTE, don Luis Martínez Rojo.



R. S. P. M.

SERVICIO RAPIDO PARA

PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES



La Mala Real Inglesa

Los vapores de esta línea...

Salidas del puerto de Vigo

ARAGUAYA sale el día 4 de Diciembre Pesetas 238,75.

A los pasajeros que desean embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anuncio para la salida del vapor, para cumplir con los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Para información acudir:

AMAZON 14 Diciembre

impuestos de embarque: primera clase, 6 pesetas; segunda, 3; por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Vapores de regreso

Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Kubisa e hijos; en Bilbao, don Carlos de Maruri; en Santander, don Luis de Maruri y Compañía.

NOTA.—La Compañía Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes viajeros, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores correo han estado, haciendo escala en los puertos españoles, 40 viajes de ida y vuelta a los puertos del Brasil y Rio de la Plata y 62 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que en la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad. En Vigo y Villagarcía el Agente general

DON ESTANISLAO DURAN

Agencia de la Compañía establecida en Madrid, Arco 16

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80; MADRID.— TELEFONO 1.236

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de Hierro.

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos. CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías, gasómetros de palastro, chimeneas, depósitos para gas, etc. FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas. CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores, balcones, verjas, rejas, escaleras, etc. Especialidad en invernaderos y estufas, para parques y jardines. AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vinos y aceite. Estudios y proyectos de toda clase de construcciones metálicas

DIRECCION: Paseo de Atocha 9—Teléfono 3748.

Relojería "LA HORA,"

DE JUSTO ROCA

Plaza de Zorrilla núm. 5 (esquina a la calle de Santa Clara)

Gran surtido en Relojes de Pared, de Bolsillo.

Despertadores y de Pulsera.

Composturas garantizadas a precios económicos.

Esta casa se encarga de montar el reloj a precios convencionales.

No confundirse: Plaza de Zorrilla nº. 5 (esquina a la calle de Santa Clara)

GALLOGE

No más aves enfermas. Las preserva y cura.



Con él ponen las gallinas.—Precio de frasco, una peseta. Pídase en farmacias y droguerías. Depósito en Zamora: Droguería de José García Capelo, Rúa 20.

HERALDO DE ZAMORA

Es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Extensas informaciones telegráficas y telefónicas.

Esquelas de funeral se admiten hasta las cinco de la tarde.

Precios convencionales para anuncios.

Se arrienda

La casa número 12 de la calle Flores de San Torcato, amplia, bien soleada y de nueva construcción.

Para informes en esta administración:

PAPEL CARBONO

para Máquinas de Escribir, se vende en la imprenta donde se edita este diario.

ANUARIO GENERAL DE INFORMACION

(PUIG)

Unico en informes comerciales por CLAVE, en España. Patentado y registrado.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.

Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el comercio e industria de España y principales países extranjeros, especialmente en Sud-América.

OFICINAS:

Claudio Coello núm. 66, MADRID

VENDESE PAPEL CARBONO

para Máquinas de Escribir en la imprenta de este diario

Tratamiento de L. RICHELET

Para todas las enfermedades de la PIEL, LLAGAS de las PIERNAS, ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, DOLORES, etc., etc.



Antes de la Curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el tratamiento racional del Sr. L. Richelet (farmacólogo-químico) en Sedan (Francia) en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación exponemos las afecciones que más particularmente influenciadas por este prodigioso tratamiento.

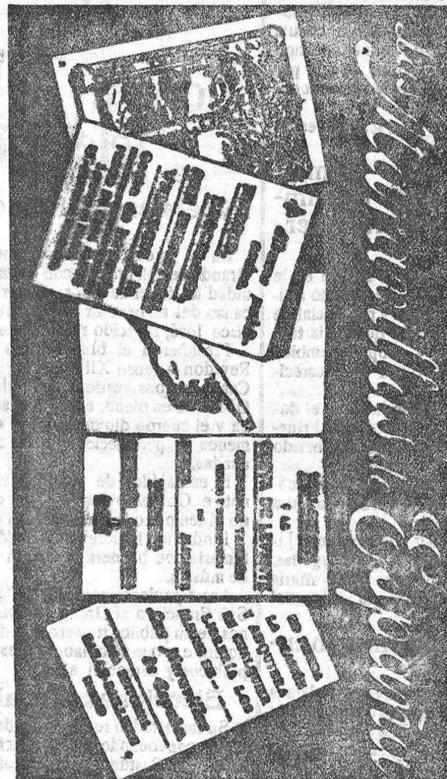
Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, pruritos, rejas, sarpullidos furunculosos, psoriasis, cyeosis de la lengua, cioneosis, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y quemaduras varicosas de las piernas, enfermedades sistémicas.

Su acción es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente PURIFICADA y REGENERADA.

El Tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías.

Depositarario General por toda España: D. Francisco LOYARDE, Calle Laya, 9, SAN-SEBASTIAN. LABORANTES: L. FROELLET, 18, rue Cambetta, SEDAN (Francia).



Los mejores periódicos de España

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ENRIQUE CALAMITA

SANTA CLARA 55

ZAMORA

Impresión de Obras y Revistas de lujo. Cartas y sobres comerciales. Tarjetas de visita. Participaciones de enlace. Memorándums. Esquelas de funeral. Cromos y anuncios para las Industrias. & &